



**GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
 CONSEJERÍA JURÍDICA
 DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO CIVIL
 DEPARTAMENTO DE SUPERVISION DE OFICIALIAS**

ACTA DE SUPERVISIÓN TÉCNICA DE ACTAS Y APENDICES

LA PRESENTE SUPERVISION FUE REALIZADA DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 22 DE FEBRERO AL DIA 07 DE MAYO DEL AÑO EN CUROS.

EN SANTA ELENA MÉXICO, SIENDO LAS 16 HORAS DEL DÍA 07 DE MAYO DE 2018 PRESENTES EN LA OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL No 02 DE CHIMALHUACAN, LA LIC. IRASMIN PEÑA CAMPOS SUPERVISORA ADSCRITA AL DEPARTAMENTO DE SUPERVISION DE OFICIALIAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL, Y LA C. ISABEL CONCEPCION BENITEZ MARQUEZ OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO CON LOS ARTICULOS: 10 FRACCION II, III, IV, V, VI, VII, 111, 112, 113, 114, 115 FRACCIÓN I, II, 116, 117, 118 Y DEMAS RELATIVOS Y APLICABLES DEL REGLAMENTO DEL REGISTRO CIVIL Y DESPUÉS DE HABER PRACTICADO LA SUPERVISION CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE OCTUBRE 2017- ABRIL 2018., SE HACEN LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES:

NACIMIENTOS :

LIBROS: 08-10	01-03
ACTAS: 01493-01946	00001
FOLIOS: DGR322056-DGR322516	DGR322518-DGR451759

- 1527 ALTERADO EL APARTADO DE "COMPARECIO"
- 1531 INCORRECTO NUMEERO DE CERTIFICADO
- 1531 SE OMITIO SEGUNDO NOMBRE DE LA ABUELA PATERNA
- 1551 ALTERADO APARTADO DE "LUGAR DE NACIOMIENTO"
- 1624 FALTA FIRMA DEL PADRE EN SOLICITUD
- 1844 SE FIRMO CON TINTA NEGRA
- 1867 INCORRECTO NUMERO DE FOLIO DE CERTIFICADO (022879439)
- 1884 INCORRECTO SEGUNDO APELLIDO DEL ABUELO PATERNO
- 1898 EL ACTA NO CUENTA CON NUMERO DE CERTIFICADO
- 1904 FALTA SEGUNDO APELLIDO DEL ABUELO MATERNO
- 1911 FALTAN FIMAS EN SOLICITUD
- 031 INCORRECTO NOMBRE DE LA ABUELA PATERNA
- 360 INCORRECTO NUMERO DE FOLIO DE CERTIFICADO (020863676)
- 421 FALTA APOSTILLA EN ACTA DE NACIMIENTO DE LA MAMA

SE LE RECUERDA A LA OFICIAL QUE EN CUANTO SE DE CUENTA QUE EXISTE ALGUN ERROR EN EL ACTA YA IMPRESA, SE HAGA EL ACUERDO DE CORRECCION INTERNO, YA QUE HACER BORRONES EN EL ACTA DEJA EN MAL ESTADO LA MIMSA, ADEMAS QUE SE ALTERA Y SE LE RECUERCUERDA QUE ES UN DOCUMENTO QUE NO DEBE DE TENER ALTERACIONES.

EN ESTA SUPERVISIONES SE ENCONTRARON MUCHOS BORRONES Y SOBRE ESCRITURA EN ELLOS, ESO TAMBIEN HABLA DE LA FALTA DE METICULACION EN EL TRABAJO.

MATRIMONIOS :

LIBROS: 02	01
ACTAS: 00271-00366	00001-00084
FOLIOS: MRC010766-MRC082764	MRC082765-MRC082850

TODOS LOS MATRIMONIOS REALIZADOS DURANTE CAMPAÑA DEBEN IR ACOMPAÑADOS DEL OFICIO DONDE SON CONDONADOS

NOTA: LA PRESENTE SUPERVISIÓN SE REALIZO EN LOS FORMATOS DE ARCHIVO.

EN USO DE LA PALABRA EL C. OFICIAL MNIFIESTA: ESTOY DE ACUERDO CON LA SUPERVICION

Resultados que en **DOS** (s) se anexan a la presente y se proceda a su inmediata aclaración y/o complementación, según proceda, tanto en el ejemplar de oficialía como de Archivo; no habiendo más que declarar se da por terminada la presente acta firmando de conformidad y para su debida constancia los que en ella intervinieron.



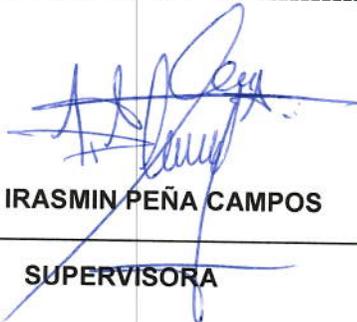
C. ISABEL CONCEPCION BENITEZ MARQUEZ

SELLO Y FIRMA DEL OFICIAL



C. VERONICA RAMIREZ RIVAS

TESTIGO



LIC. IRASMIN PEÑA CAMPOS

SUPERVISORA



C. BRENDA ALEJANDRA LIRA ARIAS

TESTIGO